

## Sendero turismo con perol cordobés

### Descripción actividad

El senderismo supone una forma de relación social con quienes integran el grupo, por eso, no hay nada mejor que finalizar una hermosa ruta de senderismo con una comida en grupo. Nuestra propuesta consiste en hacer esa comida en el campo, lo que en Córdoba se conoce como un "perol cordobés" una práctica muy común entre los cordobeses que hace que la ruta tenga un extra añadido.

Sierra Morena cordobesa tiene muchos rincones aptos para realizar esta actividad, terminando con una comida, entre otros destaca la zona conocida como Los Villares, lugar acondicionado con mesas, sillas, y todo lo necesario para disfrutar de una amena charla y un delicioso plato de arroz y una cerveza bien fría.

Pero, este modelo de actividad finalizando con un perol, también puede realizarse en otros muchos senderos de Sierra Morena cordobesa, como por ejemplo en los castañares de Santa María de Trassierra, el arroyo Bejarano y baños de Popea, las torres ocultas, arroyo Pedroche, o en la ruta tras la huella del Lince, junto a las localidades de Adamuz y Villafranca, etc.

### Duración de la actividad y recorridos

Rutas de 9 a 14 km, según demanda del grupo, para comenzar entre las 08:30 y 09:30 y finalizar la ruta entre las 13:30 y 14:30

### Necesario

Ropa cómoda y deportiva, calzado de senderismo, bastones, agua y frutar para hidratarnos, crema solar, gorra o protección solar.

### Que incluye la actividad

Un monitor para guiar la ruta + seguros de accidente y responsabilidad civil + 2 cervezas o refresco + aperitivos aceitunos y patatas fritas + arroz o migas o potaje + postre casero y típico como son unos pestiños.

### Presupuesto

Grupos de 20 a 29 participantes	16 € IVA INCLUIDO
Grupos de 30 a 50 participantes	14 € IVA INCLUIDO

### Condiciones de contratación

Contactar por email a [info@senderoscordoba.es](mailto:info@senderoscordoba.es) y concertar fecha.

Grupo mínimo 20 participantes.

Antelación mínima de un mes para contratar actividad.

15 días antes de la actividad hay que dejar una señal de un 20%.

Dos días antes de la realización de la actividad hay que abonar el 100% del importe total.

Si la actividad se suspende por mal tiempo se devuelve el importe pagado.